

LA LIGA AGRARIA EN IRLANDA.

SEGUNDA PARTE.

A fines del año pasado enteramos someramente á los lectores de la REVISTA del estado de tan importante cuestion, y prometimos seguirla al dia para dar cuenta oportuna de su desenlace; pero como este aún ha de hacerse esperar, exponremos una segunda jornada del drama, siendo el lugar de la accion el Parlamento ingles y especialmente la Cámara baja.

En Irlanda nada ha cambiado el aspecto de las cosas; la misma inseguridad de vidas y haciendas, la misma impotencia de la autoridad visible contra la oculta, recrudescencias periódicas de los crímenes agrarios, conflictos sangrientos entre las tropas inglesas y los campesinos irlandeses, fluctuaciones en la conducta del clero católico asustado de los medios que emplea la liga, pero inclinado al fin que persigue; nulo, pues, ha sido el efecto de la suspension de las garantías constitucionales, *coercion bill*, y nulo el de la naciente ley agraria, *land bill*; ni la represion, ni la promesa han apaciguado á los desesperados hijos de la verde Erin; una y otra son incompletas en su género.

Lo que es cosa averiguada, por más que de otro modo piensen ó hayan pensado ilustres estadistas, es que el fondo de los deseos de Irlanda coincide esta vez con la forma; la política, la religion, la nacionalidad, serán elementos poderosos que coadyuven á sostener la resolucion de los irlandeses, pero lo que estos persiguen, y conseguirán, es la propiedad de la tierra que cultivan; así lo hemos visto desde el primer momento, sin duda porque recordamos la frase del poeta: "To be, or not to be: that is the question."

I.

Analizado á *posteriori* el pensamiento del gabinete ingles, puede definirse en estos términos: exigir obediencia inmediata á la ley escrita, obedecer definitivamente á la ley racional. Lo primero demandaba medidas legales extraordinarias, sin más objeto que reformar los medios coercitivos de que dispone la autoridad contra los rebeldes; lo segundo, una reforma de la ley agraria para satisfacer aspiraciones justas y necesarias.

Un gobierno liberal, verdaderamente liberal, debe resistirse á emplear otros medios que los constitucionales para defender el orden, no solo por lo peligroso que es para él mismo acostumbrarse á tales procedimientos, sinó por los argumentos de hecho que presta á los partidos autoritarios. A la natural vacilacion con que en tal senda entraban el gobierno y el partido liberal ingles, se añadieron las facilidades, dignas de encomio hoy por hoy, que el reglamento de las Cámaras inglesas concede á las minorías para retardar el momento supremo en que la ley del número pueda ahogar los argumentos de la razon. Dos ó tres meses detuvieron los *obstruccionistas* irlandeses la aprobacion de la suspension de garantías constitucionales, presentando enmienda sobre enmienda, hablando en favor de cada una casi todos los diputados irlandeses, hasta que al cabo el gobierno y el partido liberal se decidieron á dar el ejemplo á costa suya; ántes de descargar el golpe necesario sobre las libertades de Irlanda, pusieron atrevida mano en lo que es origen y principio de la libertad inglesa. No exageremos, sin embargo, el alcance de este necesario sacrificio; la base más firme de la libertad inglesa no es ningun principio escrito, no es siquiera una costumbre aislada, por importante y trascendental que esto sea: constituye esa base la idiosincracia del pueblo ingles, obra de los siglos, cuya solidez resiste á una pasagera conmocion por fuerte que parezca.

Pero el caso es, que para poder votar la ley de suspension fué preciso modificar temporalmente el reglamento de la Cámara; en vez de la discusion indefinida que no se cerraba mientras un solo diputado quisiera argumentar, se decidió, que después de un cierto número de turnos, el presidente pudiera declarar el punto suficientemente discutido y proceder á la votacion; pero tambien se decidió que tales atribuciones del presidente y tal modificacion del reglamento, rigiesen temporalmente y cesasen tan pronto como la Cámara lo creyera oportuno. Importante debió ser la sesion en que los diputados ingleses coartaron su secular libertad en pleno régimen liberal; tumultuosa cuando, uno tras otro, cuarenta y tantos diputados irlandeses protestaron del acuerdo en forma tal, que fueron suspendidos de su carácter de representantes de la nacion y excluidos del salon de sesiones.

Con esto, y con declarar la urgencia de la ley, se

votó en poco tiempo la de suspensión, que se divide en dos; una referente al uso de armas, y otra á la suspensión parcial de las garantías constitucionales.

En nuestra España, á tal decision parlamentaria seguiría una accion acaso demasiado vigorosa; nada de eso ha pasado en Inglaterra, ó mejor dicho, en Irlanda; contadas han sido las prisiones de los más notorios cabecillas ligueros; no creemos que hayan llegado á una decena las extradiciones, y los miembros del Parlamento que se colocaron en actitud rebelde dentro del santuario de las leyes y que obran como facciosos fuera de él, pasado el plazo de suspensión han vuelto á sus asientos, y toman hoy parte en la discusion de la reforma de la ley agraria.

En nuestros países, donde se obedece más á la autoridad que á la ley, esto hubiera sido de deplorable efecto; en Inglaterra, no sólo se aprueba esta lenidad del poder ejecutivo, sinó que la formal y explícita promesa de tal lenidad, ha sido la condicion para que la suspensión de garantías no encontrase más oposicion que la irlandesa y la de algunos radicales. Respecto á Irlanda, claro es que un verdadero y serio empleo de la fuerza material, hubiera por el momento sofocado la llama del incendio; pero esto era incompatible con la segunda parte del pensamiento del gobierno y con las convicciones de la opinion. Es imposible tratar como rebelde á un pueblo entero á quien se concede la razon; es impolítico empujar á la desesperacion á quien se va á otorgar lo que pide en justicia; una ley escrita que espira, no merece un cruento holocausto, ni la alborada de la justicia debe asomar roja de sangre. El gobierno liberal inglés ha merecido bien de la humanidad.

II.

No habrán olvidado nuestros lectores las opiniones de los ligueros moderados: el *bill* de las tres *fff*, fijeza de la renta, equidad de esta y libertad del colono para transmitir por venta la colonia.

Con adicionales artículos que previenen los procedimientos necesarios, tal es el espíritu de la ley agraria, *Land bill*, que ha presentado al Parlamento inglés el ministerio Gladstone, que ha pasado ya por las lecturas en sesion y que ahora está discutiéndose en comité, como si dijéramos, en secciones. Nadie duda que de esta última prueba saldrá triunfante la que podemos llamar ley de las tres *fff*; la Cámara de los lores, conservadora, y que hace poco rechazó la ley mucho menos radical, conocida bajo el nombre de *for disturbance bill*, no se atreverá á contrariar la opinion pública y aprobará lo que apruebe la Cámara baja.

Y ahora, ¿qué pensarán nuestros lectores de este extraño fenómeno? Inglaterra, el altar de la propiedad, del respeto al derecho individual, pide é impone á un gobierno liberal una ley socialista y expoliadora, en favor de una clase social y con perjuicio de otra. Es necesario, dirán los políticos; si, es necesario y además es justo; basta solamente no hacer arrancar la legitimidad de un derecho de tal ó cual momento histórico, para dar á la ley agraria irlandesa todos los fundamentos que puedan apetecer el político, el jurista y el filósofo. Con esta nuestra apreciacion de la cuestion que ligeramente indicamos en la primera parte, coincide un conocido escritor frances, Mr. Anotole Leroy-Beaulieu, y aún cuando parezca y sea inmodestia, vamos á desarrollar con los suyos nuestros argumentos.

La ley agraria concede desde luégo la division de dominios; no otra cosa es privar al propietario del derecho de escoger colono, de fijar la renta y de variarla; y no solo la ley agraria reconoce que confiere al colono esta co-propiedad que, naturalmente, es á costa de la propiedad total que hasta ahora se atribuía el propietario, sinó que el legislador comprende los inconvenientes de esta division del dominio, y para remediarlos en lo posible, atribuye el derecho de tanteo á cada uno de los co-proprietarios, para facilitar la integracion del dominio.

Y sin embargo, esta no es una ley socialista arrancada por la imposicion de una clase social, ni siquiera es una medida política sin más fin que la satisfaccion de una necesidad actual; no: la ley agraria irlandesa es simplemente la sentencia de un litigio. Y verdaderamente, en el fondo de todas esas aspiraciones cuyo conjunto se llama socialismo ¿qué hay sinó un litigio? ¿Quién puede separar en su propiedad la parte que equitativamente debe á su esfuerzo individual y la que corresponde al auxilio extraño que necesariamente recibe? Las reglas convencionales que responden á la imperfeccion de la inteligencia humana, van acumulando en el transcurso de los tiempos sedimentos de abusos, de injusticias, hasta que un dia se desata el torrente; la revolucion nivela, pero obra humana al fin, lleva en sí el germen de otra revolucion futura.

La actual propiedad inglesa tiene en su nacimiento dos pecados originales; la conquista inglesa no solo atacó á la propiedad irlandesa en sus representantes, sinó en el modo de ser; el *clan* irlandés poseía la tierra en comun; el jefe percibía un tributo y era simplemente co-proprietario; cuando los barones ingleses se atribuyeron la propiedad perfecta de los bienes irlandeses, crearon dos clases de expoliados. Aún hoy se conservan en algunos condados, viviendo en humildes chozas, y cerca de los castillos feudales de los actuales poseedores, familias herederas

legítimas del dominio directo de aquellas tierras, que labran para vivir penosamente, y en las cuales la tradición de sus derechos es tan viva, que, por disposiciones testamentarias escritas, se transmiten de padres á hijos. Y si tenaz se conserva esa tradición, no ménos arraigada está en el colono irlandés la de su co-propiedad del suelo; en vano es que los desahucios, que los azares de la suerte hayan trasportado de un extremo á otro de la isla los restos de las antiguas clases; la co-propiedad del suelo emigra con el paisano irlandés, él la legó al colono que fué á labrar la tierra de sus padres, pero él la heredó del que ántes había fecundado el suelo que ahora le sustenta. La ley agraria, al cabo de muchos siglos, viene á dar satisfaccion á este derecho colectivo; es simplemente la renuncia de un privilegio basado en la conquista, que se había atribuido la metrópoli sobre la provincia.

¿Quién negará que entre los propietarios actuales habrá muchos verdaderamente expoliados por las disposiciones de la ley agraria? pero cuánto mártir de la expoliación primera no registra la sangrienta historia de Irlanda!

El gobierno liberal de Inglaterra ha merecido bien de la sociedad, por el valor con que ha mirado al fondo de la cuestión, sin detenerle el temor de las apariencias; Inglaterra ha enseñado á esas clases que sufren y que ya desesperan de la libertad, que las cuestiones que tanto les interesan pueden resolverse sin recurrir al trastorno universal; que es difícil que el derecho se haga camino á través del egoísmo, del prejuicio, de la ignorancia; pero que cuando se presenta, inteligencias y voluntades dobléganse ante él.

III.

¿Ha recibido el gobierno inglés los aplausos á que le hacen acreedor su consecuencia y su rectitud? ¿Ha logrado siquiera satisfacer las aspiraciones de los ligueros y obtener la noble recompensa de restablecer el imperio de la ley, en la provincia á la que va á hacer tan completa justicia? Desgraciadamente no.

Los que no quieren mirar atrás ni adelante, culpan al gobierno de socialismo; los que atienden solo al prestigio de la vieja Inglaterra, quisieran que ántes de hablar de concesiones se impusiera la sumisión, pues estos dicen que las medidas de fuerza poco serias, mezcladas con las concesiones, solo sirven para enardecer la concupiscencia irlandesa y alentar los más atrevidos delirios de independencia, en lo cual no les falta razón. Pero este último reproche, por justificado que parezca por los sucesos, es injusto. ¿Qué habrá de hacer el gobierno inglés, dada

la situación que él no creó? La obra de tantos siglos no se deshace en tan breve plazo como la impaciencia señala.

Hay también quien con copia de razones prevee que la ley agraria no ha de producir beneficios positivos á la Irlanda; temen estos, entre otras cosas, que los colonos enagenen el dominio útil á elevados precios, á lo que coadyuvará la concurrencia, creándose así dos clases de parásitos del trabajo, y una tercera clase tan desdichada como la actual, pues ha de satisfacer la renta del dominio directo y el rédito del dinero con que adquirió el útil; podrá ser esto así, pero el gobierno puede contestar que á cada día le basta su cuidado. Lo que él ha hecho es, más que todo, un acto de justicia; á él mismo ó á sus sucesores les toca sacar las consecuencias; la simiente es buena; si es bueno el cultivo, vendrá el fruto sazonado.

¿Y los ligueros? ¿Quién puede esperar que una multitud apasionada se detenga en el justo medio? Agitada por aspiraciones imposibles, movida por los que desean la independencia de Irlanda para poseer la influencia que no podría faltarles, para reintegrarse acaso, en la posesión de tierras y honores que un día perteneciera á sus antepasados, persuadida que más que á la justicia de su causa se ha cedido á la omnipotencia de sus mancomunados esfuerzos, ha de conservar durante algún tiempo la turbulencia revolucionaria; tal vez como en el océano, las más encrespadas olas precedan al aplacamiento de la tempestad; pero el viento de la injusticia ha dejado de soplar; ¿bastará el odio de raza para separar á Irlanda del imperio británico? No creemos que ha sonado todavía la hora de este coloso; Dios ciega á los que quiere perder, y el pueblo que aplaude la ley agraria, ve en el pasado y en el porvenir.

GENARO ALAS.

Oviedo 10 de Julio de 1881.

OBSERVACIONES

ACERCA DEL MODO DE DOTAR Á ASTURIAS DE HISTORIA PROPIA Y DE PROMOVER EL FOMENTO DE SU RIQUEZA.

I.

La vocación de abrir los registros del pasado, de conmemorar acontecimientos remotos, crisis, eventualidades y hechos bien gloriosos, bien que representan cala-

midades, de las que de vez en cuando envía sobre los mortales la mano omnipotente, forma un sentimiento natural, instintivo, que vemos despuntar á las claras en el hombre primitivo; así como la inspiración de enaltecer esas memorias, llevándolas al mayor grado posible de esclarecimiento, imprime en el corazón de los pueblos que arriban á un mediano estado de cultura. Aún aquellos que ni siquiera alcanzan las nociones rudimentarias del pulimento social, consignan allá á su modo, las tradiciones y recordanzas en confuso trasoidas, disueltas en cántigas, enigmas, baladas, cuentos, emblemas, símbolos teogónicos y cantares de gesta, en que se ensalzan y glorifican sus héroes y divinidades, ó se conmemoran guerras ó sucesos lamentables, de antiguas edades. Esas reminiscencias oscuras, narradas á bulto ú oídas en cantilenas populares, pasan de generación en generación desde las más insipientes, á otras que ménos rudas, las trasladan ya un tanto depuradas de errores á los cronicones, cartularios, tumbos, leyendas y caracteres epigráficos, á cuyos monumentos acude el que propiamente llamamos historiador, para explorar la verdad, sacándola del laberinto de fábulas y patrañuelos en que la trasmitió envuelta la ignorancia y el genio ideal de la poesía.

Contadas son, sin embargo, las naciones que á fuer de ilustradas, consiguieron colocar su historia en la meta de perfectibilidad que columbran, porque, amen de la dificultad de traer á la mano cuanto es menester para no perderse en las tinieblas de siglos lejanos sin descubrir, siquiera á trechos, algún ténue fanal que derrame luz, este ramo de literatura requiere en el que lo cultiva, condiciones especiales que no es dado encontrarlas reunidas en una sola personalidad, por preeminente que sea. Aún el sabio en sus lucubraciones en la region de la historia, tropieza barrancos y simas inapeables que no acierta á dominar, si tareas de inteligencias de otros que le precedieron en los trabajos, no le dejaron trazos puestos para señalarle el derrotero. En vano será fatigarse el escritor analista por ofrecer á la vista pública obras acabadas, echando de ménos monografías, y no poseyendo datos al por menor recogidos en las localidades, y recapitulaciones hechas con discernimiento; pues la historia se escribe pero no se inventa, ni la gravedad de su ministerio consiente suplir con ornatos artificiosos, ni cubrir con paramentos los huecos que en los sucesos nos ha dejado el tiempo. Donde la verdad no aparece al

descubierto, la crítica racional admite la conjetura, y da el lugar que corresponde á las probabilidades.

Escritos que tuvieron en mucho varones doctos, se les ha visto declinar de concepto hasta caer en completa desestimación, aplastados con la pesadumbre de publicaciones posteriores, quizá de ménos valor, pero tenidas en más estima, por asistirles la ventaja de haber sido compuestas con vista de documentos que no descubrieran los anteriores; adquirieron datos con que pudieron enmendar errores tradicionales, embusterías y trufas recibidas á título de abolengo. La ley de superposición de los últimos, en historiar á los que vinieron ántes, se explica en que aquellos tuvieron mejor aparejo para rectificar errores en que incurrieran los que les precedieron. Levantar edificio sólido sobre suelo corre-dizo, es empeño baladí: es lo primero profundizar los cimientos para asentar los materiales al intento acopiados: los materiales para la obra de que hablamos, no se encuentran en tongadas como los lechos de una cantera, sino ocultos, y desparramados en cartularios y escondrijos, en cuyo cateo se toparán de seguro manantiales de noticias, deficientes todavía para poner á buen recaudo el monumento histórico-nacional, si el escritor entendido olvida la diligencia de interrogar á las piedras y si no apura la paciencia en aclarar geroglíficos, descifrar inscripciones, coordinar fragmentos de remotas civilizaciones.

Pueblos y provincias, son miembros de un cuerpo que se llama nación. Descrita cada parte de por sí, resulta un todo informe, un conjunto acéfalo é irregular; para constituir el conjunto es indispensable dar su lugar á los componentes, combinarlos y distribuirlos según la razón de cada uno, con graduación arreglada de lo menor á lo supremo. Mil veces, ocurrencias habidas en lugares de poco nombre, acaso en yermos ó roquedales, engendraron circunstancias de tal calibre, que no solo ladearon la balanza de la política existente, sino que derrumbaron las formas constitutivas de poderosos estados, echando á rodar instituciones, costumbres y modo de ser de los pueblos, sin dejar nada en pié de su antigua organización. Ejemplo palmario nos ofrece España: días hubo en que todo el esplendor de su monarquía cupo en el agreste recinto de una cueva; y de allí salieron los en ella refugiados, para seguir un paso tras otro los triunfos seculares de la restauración cristiana, hasta aventar al ismaelita allende el Estrecho Hercúleo,

para seguir luégo arrogantes á traspasar las temidas ondas del Atlántico, descubrir y agregar á su nacionalidad todo un mundo, circunnavegar el globo y esparcer por los países que abrazaban, leyes, creencias, costumbre y locucion.

¿Habrá, por ventura, quien se crea bastante animoso para formar, siquiera en boceto, el magnífico cuadro de la nacionalidad española en la plenitud de su poderío é incomensurable dominación, si no reúne conocimiento claro de la estracción y desarrollo de esa acumulación de estados y de regiones que crearon las jигantes monarquías de Carlos V y Felipe II, si no sube con la imaginación á las estrechas cañadas donde Don Pelayo sentó el trono? Convenimos, mal que pese al amor propio, que no andamos á la par con los extraños, en esto de perquerir nuestros mismos hechos; y socapa de no hallarlos bien descritos por propia pluma, sembraron á granel las foráneas, dislates y sendas puerilidades, más por la malevolencia sujeridas, que por leales deseos de inquirir la verdad. Yacen, es cierto, en oscuridad y olvido dentro de nuestros repertorios, multitud de documentos no escudriñados, que contienen datos de gran precio para aclarar pasajes importantes de la historia patria. Nadie, sin embargo, podrá razonadamente sostener, que la nación que dió el sér á los Quintilianos y Sénecas, Osorios, Isidoros, Alfonso X y el Arzobispo Don Rodrigo, á los Marianas, Mendozas y Colomas, con la docta pléyade de eminencias que descuellan en nuestra era, conocidas y respetadas en el mundo literario, ni ahora, ni ántes, se haya mostrado zaguera ó desaplicada en el estudio de la historia. Jamás se echó de ménos en la península ibérica genio, inspiración é idoneidad para seguir con honor esta carrera. Lo que le faltó fué el libre ejercicio de pensar; la facultad de dar franquicia á los despliegues de la razón. Leyes indiscretas, reglamentaciones onerosas, trámites embrollados y vejatorios á cual más mortificantes, ponían arropas al ingenio impidiéndole tomar vuelo, reduciéndolo á la inanidad y al quietismo de la muerte.

El tormentoso raudal de calamidades que de un siglo acá se desbordó sobre la trasojada España, paralizó el aliento de vida que un tiempo animara á su gente para las más árduas empresas que acometieran los hombres. Al venir á decrecimiento la monarquía, la mengua del saber era consiguiente; si gracias al juicio recto de algun rey y al ilustrado patriotismo de los

consejeros, se aflojaban los entramientos oficiales, sobrados quedaban todavía en pié para acobardar al escritor. La época de Fernando VI, y más aún, la de Carlos III, sonlo también de esparcimiento y respiro para el ingenio español; soltáronse algunos de los nudos ciegos que lo atrabillaban: sin embargo, no eran estos intervalos otra cosa que ligeros reposos al ánimo fatigado, oasis en la soledad de los desiertos, porque los padecimientos de la inteligencia de que adolecía el país, tenían sus raíces en el sistema general gubernativo, muy de atrás desquiciado; y en formas decrepitas cuya nacencia databa de la Edad Media. Cuando aparecía en el horizonte alguna clara luz anunciadora de cambios bonancibles para las letras, el amor concentrado al progreso que existía en el fondo del sentimiento popular, sentía esperezos, como si saliese de pronto de un accidente espasmódico; revivía la instrucción, dábanse á luz producciones de valía, y en todos los ramos se infiltraba el espíritu de medro, que formaba ya risueñas florestas en los países extranjeros, porque á hurtadas de las prevenciones siniestras que había contra las manifestaciones del discurso, nacían hombres de fortaleza bastante para sortearlas, y una vez logrado trabajosamente, iban muy allá en investigaciones científicas.

El esclarecimiento que, en periodos especiales adquirieron los adelantos en nuestra nación, no llegaron á constituir una situación radical y permanente, sino accidental y precaria: para comunicarle carácter estable, preciso era arremeter de frente con la red de errores y viejas rutinas que, trayendo oriundez de siglos atrasados, eran inhermanables con las inspiraciones rozagantes de las décadas floridas del renacimiento. Para dar paso á las luces, no ménos era menester que un sistema de reformas, un plan regular y metódico en la administración del Estado, plan que nunca llegó á adoptarse por más que no les faltase capacidad, ni buenos deseos, á los repúblicos que dirigían los negocios públicos. Tuvieron por bastante desenredar algunos de los nudos ciegos con que la legislación oprimía el saber, y dejaba fuera de servicio varias de las pihuelas, aderezos y cortapisas, con el fin de llevar por la mano la inspiración del escritor, como el lazarillo que guía al que no tiene ojos. Expedíanse medidas discretas y arreglos bien concebidos, pero no se quería aballar con reformas más hondas la masa empedernida de los abusos, ni dar compa-

sado movimiento á su desconcertado engranaje; fuese por respeto á la tradicion, fuese que desfalleciese el ánimo para arrancar las amarras ahondadas por el tiempo y las rutinas en la opinion general, ello es, que si se daba al traste con algunos estorbos, en los más recios no se tocaba, y por cualquier accidente se volvía atrás.

Felipe II, rey ilustrado á quien debe estima y honra la historia nacional (1) por un exceso de precaucion para conservar incólumes los archivos, precaucion que tiempos posteriores hubiera venido bien, dispuso cerrarlos con férreos goznes, privando á los estudiosos la inspeccion de los tesoros en ellos encerrados al servicio del polvo y los insectos. Los reinados subsiguientes fuéronlo de decrecimiento y atraso, en que el saber andaba por los suelos: todo vino á ménos; todo empobreció y se deshizo, quedando secas las corrientes de nuestra historia. El pueblo, en vida de Felipe III, se entregó, y nada más, á una santimonia ramplona; en el reinado de su hijo, al revés, dióse á jiras, cabalgatas y espectáculos escénicos. Por remate, la pompa del imperio español paró en manos de Carlos II, de menguada recordanza, miserable período de faramallas babiecas, en que atortolado el fofo sexo del monarca con maleficios, llamaba cabe sí para conjurarlos á exorcistas ilusos, ó á redomados galopines que á la sombra de tanta imbecilidad hacían su agosto.

Al ocupar el trono los príncipes de la casa de Borbon, se columbraron rayadas del sol de la ilustracion. El reinado particularmente de Carlos III, constituye por sí solo un foco luminoso cuyas irradiaciones bañaron de luz sus anchurosos estados, pero faltoles, repetiremos, seguridad; no fundando en buenos principios la administracion. Sobrado había para acabar con toda esperanza de una mejora estable, con mantener ileso en facultades el tribunal de la Inquisicion. Sus rigores, sus anatemas, su aversion á la publicidad y á los publicistas, espantaban al escritor haciéndole caer la pluma de la mano; si agregamos la urdimbre de licencias, censuras, y sobejanos arrapiezos de ley para imprimir un folleto, se caerá en la cuenta de lo que

(1) En su tiempo, y los más bajo sus auspicios, historiaron Mariana, Morales, Herrera, Arias Motano, Garcilaso, Coloma, Hernández, Acosta, y otros, y por orden suya, se remitieron de sus extensos dominios ultramarinos, noticias estadísticas, geográficas, arqueológicas etc., que forman un caudal inmenso de datos inestimables para conocer aquella parte de la tierra.

había que bregar, y á cuanto se exponía el que le acometía la tentacion de ser autor. La opinion del tiempo, con todo, hacía á escondidas su oficio: escribíanse obras de mérito que, faltas de luz, ó quedaban en calidad de efectos en cartera, ó iban al silencio de los archivos á unir su suerte al cúmulo de producciones inéditas de siglos atrás allí arrumbadas, donde al amparo de la oscuridad y ningun movimiento, tenían su Limbo, pasando sin pena ni gloria, en espera que algun nuevo Redentor les comunicase vida.

Todo lo que de feliz para la inteligencia tuvo el Gobierno de Carlos III, si no cayó al suelo, anduvo cerca en el de su hijo Carlos IV, quedando demostrado lo arriba sentado, de que los daños pasados no se curaron radicalmente. No obstante ser este príncipe bondadoso, apacible y bien intencionado, pero de condicion inerte, confiado hasta no más, vivía sin saber que era rey, hizo entrega de los negocios á ojos tapados á un valido inmérito, que ordenado con galanos paramentos que debiera al favor mal entendido, ostentando guerrera apostura y tono de valenton, se entretenía en pantomimas y bureos, así como su señor perennemente en la caza. Una situacion tan á zurdas creada, aparejaba un espantoso estallido. Alzábase en la vecina Francia un coloso que, creciendo desmesuradamente, amenazaba aplastar con su mole cuanto le rodeaba, sin que le parasen derechos, ni le detuviese la justicia, á no rendirse á su pensamiento; siendo este tal, que adoptando la expresion de nuestro Quevedo, refiriéndose á Alejandro Macedon podriamos decir "que con golillas de mundos se quiso hacer una farsa." Triunfante en sus empresas, debeló los poderes continentales y deshizo cuanto se le puso por delante.

El gabinete español entontecido y bausan, ningun cuidado puso en estudiar de raíz las catástrofes políticas que presenciaba la Europa, y creyó que hacía cuanto había que hacer, con rendir á Napoleon Bonaparte, como tributo de humilde vasallo, oro, incienso y mirra, para amansar su bravura. No satisfaciéndole ya estos dones, que para él no eran más que juglerías y presentallas, fijaba su vista rapaz sobre el modo de garfar la nacion en cuerpo; idea que pérfida é insidiosamente no tardó en poner por obra. El gabinete de Madrid, entregado á la impericia y damiles inclinaciones del privado, ni la corte de sicofantas y demás gandaya que por ella rodaba, contentos con los envíos de moneda, hombres

y naves que les pedía la esfinge, jamás imaginaron que se disponía á devorarlos á ellos mismos. Antes de llegar ese trance, debieran descubrir por lo turbio del celaje, la tempestad que amenazaba descargar sobre la nación, y ver como la abroquelaban con un gobierno fuerte para resistir los embates de la ambición ya declarada del potentado francés.

Pero lo mismo entonces que antes de ser tan inminente el peligro, los gobernantes españoles, bien hallados con sus ocios y voluptuosos entretenimientos, veían imposibles el amenguamiento de la riqueza pública, la enfermedad del comercio, la ruina de los pueblos. Hacíase gala de marchar como marchaba la Francia, y poníase por otra parte la mayor diligencia para aplicar tirantes de hierro á las ideas que de allá venían. Desde lo postrero del siglo pasado corrían por acá palabras mal sonantes á oídos españoles, desavezados á pláticas sobre los negocios de su propia casa. Eso de libertad, soberanía, derechos, igualdad, ciudadanos, pueblo, discusión etc., si bien en aquel entonces no alcanzaban estos vocablos su genuino sentido, tenía para el comun cierto dejo de heterodoxia revolucionaria ó de diablura masónica que, si nadie explicaba, todos temían. El Santo Oficio, si no quemaba herejes en el reinado de Carlos IV, podía henchir *ad libitum* sus calabozos secretos de gente relapsa y desaconsejada en el dogma, como en los días de Torquemada; pues que la institución no había variado, ni sufrido detrimento sus estatutos.

No hay para qué explicar cómo lo pasarían las letras, cómo se promovería la industria, y qué galardón se reservaba á sus fomentadores y hombres de ciencia, teniendo delante el escandaloso siniestro decretado por la Corte contra el preclaro varón en virtud y saber, el ilustre y benefactor Jovellanos. Bastara este caso, si otros no hubiese, para enflaquecer y echar al suelo el progreso general en España que á borbollones regaba á Europa. Hallónos el siglo actual parados y estadios en el remolino de los grandes acontecimientos. Todavía el que esto escribe conmemora que á entradas del siglo actual, no digamos la clase más ruda del vulgo, si no la que sabía leer y un tanto más discurría, se enteraba con deporte en las quintanas horuelos y filones de las hazañas de los doce pares de Francia, de la arrogancia y fanfarria del guapo Francisco Estévan, de las bellaquerías á que se entregaban los bandoleros, cantadas en los verda-

deros y curiosos romances que entonaban los ciegos; y en lugar de la santa doctrina de los sagrados libros, se leían con fruición la "Cueva de San Patricio," "Temporal y Eterno," "Gracias de la Gracia," y otros por el estilo. Los misioneros débiles en instrucción, aunque en lo moral angélicos, se desplomaban con fuerza contra los zapatos escotados, los perendengues, dijes y más baratijas con que se adornan las doncellas, y contra el continente remilgado de las dueñas.

Los fines de esa situación insana, correspondieron á los comienzos y ruin prosecución: los mangones que en ella andaban, al ver encima la nube preñada de rayos y centellas que su impericia é inhabil administración trajeran sobre la patria, cuanto vanidosos y lominhiestos en los días de la privanza, tanto cobardes y modregos en la hora del peligro, huyeron despavoridos á esconderse mientras él durase. La nación, lejos de esa mengua, alzóse en masa contra las huestes del truculento usurpador. Tras una lucha á muerte, logró arrojarlas más allá del Pirineo. Cádiz durante la guerra, fué lo que Covadonga en los primeros años del siglo VIII; el propugnáculo contra el que se estrelló la altivez y arrogancia del conquistador. Los patriotas que por no sometérsele se acogieron á ese refugio sagrado; penetrados de que con lanzar del territorio á los franceses mal venidos, no se conseguía desarraigar los vicios y corruptelas de gobiernos desavenidos con el movimiento generador del siglo, ni levantar un dique permanente contra las irrupciones del poder absoluto, entregado á las veleidades de una política cutre inhabilmente manejada por pedagogos ó rufianes palaciegos, sintieron en el alma el deseo poderosísimo de estirpar las causas eficientes del malestar de los pueblos, evocando recuerdos gloriosos de cuando retinía en los ámbitos de la tierra el nombre español. La ocasión era la más propia: los reyes Carlos IV y su hijo primogénito en enemiga abierta, abandonando el trono y la patria, corrieron desatados y como á porfía á echarse en manos del taimado guerrero, que con armadijas bergantes les aguardaba en agazapada para ahogarlos.

Aderezado el bodrio sin emplear mucho arte por la flaca condición y pequeñez de alcances de la regia familia de Madrid, el insidioso confeccionador no pudo entenderse con la nación, ni hacer valer sus tretas. Comenzó la guerra que en más de seis años, ni un día tan solo tuvo de pausa. Mientras las ciudades ardían y los campos

se cubrían de cadáveres insepultos, en Cádiz se ponía mano á la reforma del sistema de gobierno, convocando al efecto procuradores ó personeros de todas las provincias de la monarquía, que allí congregados, deliberando ampliamente sobre las cuestiones capitales que atañían al bien del Estado, alcanzando á ver en el curso de tan dignas tareas la honda sima en que habían caído sepultadas y revueltas la representación nacional, el vigor primitivo de la monarquía, los fueros y franquicias de sus códigos y toda la ciencia de nuestros antepasados bajo la protección augusta de Isabel de Castilla.

A los esfuerzos, constancia y valentía de la nación, debió Fernando VII recuperar el trono que había malamente perdido. Los seis años de sangrienta lucha debieran ser dos siglos para él y para quien mirase á buena luz los hechos. Puesto apenas el pié en el territorio peninsular, ofrécese á sus ojos el cuadro espantoso de ruinas, asolamientos y destrucción gráficamente representados en Gerona y Zaragoza; por todas partes signos cruentos de los inmensos sacrificios que costara su rescate. Fernando, indiferente y despegado, no dió valor ninguno á lo que presenciaba: mantúvose pasivo y receloso mientras le iban cercando los epulones de la antigua corte que, atechados en lugares seguros contra el agudo silbar de las balas enemigas, acudían presurosos á darle la bienvenida y á aconsejarle echar á vuelos cuanto el país había hecho en pro de su bienestar, desde que el rey lo dejara desierto. Oídas con efusión estas cantilenas, Fernando no se ocupó de otra cosa que de reivindicar su absolutismo, ya que los pueblos corrieran con el penoso labor de reivindicar la independencia y ultrajes recibidos del gran forbante del siglo.

Inconscientemente admitidas las ideas del régimen despótico para la sin ventura España, y empleados para rodrigones de tan dañina planta los que se prestaron á tal servicio, á contar desde este punto, mostróse el rey desabrido, engrifado é irascible por demás contra los iniciados é iniciadores del sistema liberal, hijo de las arterias de Belcebú, decretando persecución á mano real á toda idea de reforma, con manifiesta aversión á la vida del siglo. El pensamiento cardinal de su política se cifraba en mirar de soslayo las tendencias innovadoras, en desamar el progreso intelectual, en mantenerse parado y reacio á la movilidad incontrarrestable de la época, con cierta afición hechiza á formas antaño-

nas hasta en los trajes, gustándole generales que llevasen holgadas bragas y casaca á la *chamberga*, pues los de moderna estofa tenían de liberal. Para colmo de la incircunspección con que Fernando obraba en la gestión de los negocios de gobierno, trajo á su lado ministros bausanes que le ayudaban á perder el tino, y buscó esparcimiento y consejo en su tertulia íntima, ó sea *camarilla*, en que tenían asiento y voz, sicofantes pelagallos de zafia y grosera extracción, con cuyas truhanescas bachillerías el rey se solazaba, y no poco valían las especies que allí se barajaban para la resolución de asuntos graves.

Entretanto, el desmedro de la autoridad regia cundía entre las clases sociales: los desaciertos en el poder llegaron á encanecer los ánimos, recibiendo los primeros embates la antigua popularidad fernandina. Era ya general el descrédito del gobierno; y así poco bastó para dar con él en tierra. Un sacudimiento militar en Andalucía obró todo el milagro; concluyendo el primer setenio del mando absoluto de Fernando. En el segundo periodo ó década de su reinado, fué doblemente sañuda y ciega su ira contra los partidarios de un sistema de lenidad y mejoras, pues enfotado en el apoyo que vinieron á prestarle las bayonetas extranjeras, soltó los diques al rigor, sofocó la instrucción general, sin alejar un momento de la idea entrar de lleno en las vías del retroceso completo, para aplanar de una vez el execrable liberalismo. Sus percucientes providencias al descubierto, se cumplían; pero bajo mano, y por medios artificiosos y á solapo, la opinión iba adelante, en sentido opuesto al gobierno. Fernando se presentó valetudinario, contándose por días su existencia, que al fin terminó en 1833.

No es este el lugar de hacer leve reseña siquiera, de lo que valió á la nación su mando, cumple á la historia este encargo: nosotros contentámonos con estampar que las letras, la ilustración y el fomento no pudieron salir peor libradas. ¿Qué monumentos que atestigüen lo contrario? Al ingresar en el trono en pleno siglo XIX, restituyó la Inquisición; al acercarse su finamiento, dispuso se cerrasen las universidades. En cuanto á lo demás, ni un kilómetro de ferro-carril, ni un buque de guerra, ni un decreto de desamortización, ni nada que comunicase vida al infortunado país, obligado á recoger como triste legado una guerra civil pertinaz y duradera.

En medio de los desastres y asolamientos que traía consigo, el espíritu duramen-

te retenido en tantos años, rompió las barreras de contención que tiene la imprenta cuando en días de reposo la razón entra en caja y se tiene en cuenta cuanto hay de respetable en la sociedad. Al fin, á tumbos y sobre montones de cadáveres, de escombros y cenizas, el espíritu de rejuvenecimiento social, logró sobreponerse al de inamovilidad y quietismo. La nación, si bien á trancadas, empezó á marchar por la calzada del progreso, en la cual prosigue aunque no todavía con paso lleno, porque no faltaron hasta ahora nuevas guerras, cambios, vicisitudes y dolorosas escisiones, no dando vagar á que consolidada la paz entre nosotros, florezcan los estudios y se espacie el entendimiento por las anchas regiones de la ciencia. Véase con inefable satisfacción que esa divina amiga del hombre, que sacándole del pristino embrutecimiento, le hace digna imágen de su Criador, vive y toma carta de vecindad en España, con aspiraciones á reponerse de pasados quebrantos, bajo el aparato de los conocimientos modernos. Amainados las pasiones turbulentas y los arranques de la inexperiencia, recójense frutos sazonados de la aplicación y del talento. No abundamos en el pensar de algunos críticos murrios, ni estamos al lado de otros que imaginan que del Sena acá nada hay aceptable.

De pocos años á esta parte, nuestras bibliotecas se hincharon con obras que honran la erudición indígena: la historia, en particular, recibe diariamente crecido caudal de noticias ántes ignotas ó sabidas á medias. Salen al público interesantes monografías, memorias, descripciones topográficas y mineras, y excelentes y variados artículos en las *Revistas*, que llevan la enseñanza á las salas y á los talleres. Es decir, que en trabajos históricos hay bastante andado, pero queda mucho por andar, si pretendemos hacer viables los yermos que la oscuridad de remotas edades unas veces, otras la política cavilosa de épocas más cercanas, otras, en fin, las revueltas, efervescencias y trastornos de nuestros tiempos, dejaron en los anales españoles.

Más será un mal grave si nos empeñásemos en salvar á brincos estos espacios eriales, y hacer en un día lo que ha de ser obra de más tiempo; caminando con paso medurado, siempre de bajo arriba, empleando juiciosas investigaciones que sean á un tiempo pedestales ó tentemozos de la historia nacional en cuerpo, y materiales precisos para la creación de las de provincia, que, como la nuestra, ó no la tienen ó

es deficiente, y sin autoridad alguna la que sin serlo corre con ese nombre, es como arribaremos al término deseado.

Esa *Asturias trasmontana* indócil á extranjero yugo, tanto como la que más exornada de antiguos excelsos timbres, ora se la mire por sus blasones, ora por la tierra que ocupa, rodeada de robustas empinadas montañas, muros de resistencia que plantó la naturaleza contra extrañas agresiones y contra las embestidas del terrible mar cantábrico, así como receptáculo de riquezas inestimables del reino mineral, fué tan esforzada en el cataclismo de principios del siglo VIII, que al través de la pujante Media Luna, concentró entre sus riscos la monarquía cristiana perdida por los godos. Bien merece, aunque no contase otros títulos, que se esclarezcan sus anales, que se saquen á la vista los elementos de prosperidad que su suelo entraña, que los presentes conmemoren las virtudes y personalidad de aquellos antepasados que dieron lustre y prez á la patria, colocando á la provincia en el rol de los pueblos que por el saber y los hechos no malogran con una indiferencia culpable los dones que con mano bienhechora les otorgara el Hacedor Supremo.

Los anales del Principado, tenebrosos como los de todos los países ántes de bañarlos el claro sol de la ilustración, no se presentan con todo tan en cerrazón para los trabajos de indagación, que no aparezca algún claro abierto por la ciencia en su estado actual para distinguir á escasa luz los antros de las edades prehistóricas y leves trazos del hombre incivil, sin acudir á consejas y rondallas, admitidas con poco criterio por crédulos anticuarios. Lo mismo las escarpadas sierras que los hondos valles, los llanos que las laderas, las cavernas que los peñascales, las tierras costeñas que las montuosas, suelen ocultar reliquias ó tal cual objeto de obras de arte como testimonios de la sociedad en bruto; así como las costumbres, vestimentas, tradiciones, lenguaje y caracteres fisonómicos de los habitantes de ciertos lugares científicamente observados, revelan probabilidades de su oriundez y ascendencia, las mezclas de distintas razas, la religión, las instituciones y modo de ser de antiquísimas generaciones.

Tras de los primeros vagidos de la humanidad insipiente y grosera, la razón va abriendo nuevos horizontes y rasgando de centuria en centuria los celajes caliginosos de la barbarie. Los pueblos más adelanta-

dos sometían á su dominio á los que lo eran ménos, comunicándoles los frutos de su inteligencia en cambio de la libertad que les arrebatában. Los romanos esparcieron sus conocimientos en Europa; la region Astúrica fué provincia suya, dejando en ella marcada su cultura en monedas, inscripciones, sepulcros, restos arquitectónicos y esculturales; en fin, los elementos para la historia, á que acumuló otros la Edad Media, que no hicimos lo necesario para recoger y ordenar en colecciones.

Quien quiera que reflexione ha de advertir, que en determinadas épocas el des-gobierno y errado giro de la administracion pública, otras por el torbellino de guerras mortíferas, ora provocadas por la desalmada ambicion de los extraños, ora por habérsenos colado de puertas adentro el demonio de la discordia con el alud de calamidades que lanzaron el bajel del Estado en el piélago tormentoso de las desdichas, navegando con derrotero incierto y á pique de estrellarse en las sirtes peligrosas de las circunstancias, no quedaba para los españoles otra ocupacion que el manejo del fusil, luchando contra los azares de la adversidad: el eco suave de la instruccion ensordecido enteramente con el ruido estrepitoso de las armas; las tareas históricas particularmente la referente á provincias y distritos, se adormecieron en larga y penosa parálisis; mas ahora que al amparo del periodo de paz que disfrutamos podemos dedicarnos á algo más que á atizar zacapelas políticas, mengua sería del noble país en que nacimos, no darnos á trabajos útiles de doctrina y de enseñanza, memorias y descripciones locales que son el *crístus* de la historia asturiana. La tierra que dió vida á un Campomanes, á un Marques de Santa Cruz, á un Jovellanos, á un Conde de Toreno, con la prole de entidades científicas que les siguieron de cerca, en dias menos bien preparados para difundir los conocimientos, cuenta en el dia con un cuerpo aprovechado de jóvenes que inician su presencia en el palenque de la literatura con vocacion bien dirigida á cultivarla en todos sus ramos; juventud que brilla ya en las *Revistas* y varias publicaciones por algunas memorias y descripciones locales, rasgos de erudicion precelente, precursores de la dilatacion á que están llamados luégo que la opinion tome completo asiento.

Esto ó cosa tal nos animó á tomar la pluma envarada y en desuso por injurias de la edad, para mal rasgugar las presentes

líneas, que, como se vé, son preámbulo de un segundo artículo, en que se especifiquen los medios propios para que nuestro país, el país de Pelayo y de los héroes de la restauracion cristiana, sea á fondo conocido en la península y en todas partes, que se estimen sus preclaros hechos y crezca el fomento de su riqueza.

JOSÉ ARIAS DE MIRANDA.

UN CANDIDATO.

I.

Gerigonza es un pueblo situado á orillas de un rio de una de las más lindas provincias de España, en una vega extensa y frondosa, defendida de los vientos por montañas altísimas adornadas en sus laderas por gigantescos árboles y coronadas por tupido césped. Rodéanle extensas tierras dedicadas al cultivo, y largas alamedas sirven para dividir las distintas huertas. Multitud de pájaros amenizan sus bosques, y el murmullo de cien cascadas apaga el canto de sus habitantes. El dosel azul que se extiende de una á otra cumbre, en las que parece apoyarse, se encuentra casi siempre tachonado de blancas nubecillas, que muchas veces se posan, semejantes á aves gigantescas, sobre las crestas de los montes, y elásticas y sutiles van extendiéndose y bajando por sus laderas, uniéndose luégo á la neblina que el rio despide de su seno, y extendiéndose por todo el valle envolviéndole poco á poco hasta parecer un mar de espuma.

Gerigonza es el pueblo que produce las mejores lechugas del mundo, lo que tiene muy orgullosos á los gerigonzanos. No vayais á ese pueblo si teneis intencion de ponderar las lechugas de cualquiera parte del globo, porque ¡desgraciados! ni os saludará nadie, ni en su Casino podreis penetrar, y si pretendéis la mano de alguna de sus robustas y airosas hijas, probareis las calabazas más grandes del universo. Más aún: llevan su manía en esto de la lechuga hasta un punto tal, que el mote más de gusto de cualquier gerigonzano es el de *lechuguino*, y el medio de atraer la mirada de sus rollizas muchachas decirles:

—Es V. más fresca que una lechuga.

Yo quise conquistar á una muy bonita de tal pueblo, y sabiendo el sistema, me busqué ocasion y me la deparé una vez que ví á la consabida cargada con una cesta de lechugas.

Aquí es la mía! pensé. Me puse en punto, y cuando la tuve á tiro de palabra la dije:

—¡Bendita sea V.! y qué frescota que está! Qué tienen que ver todas esas remolachas...

No pude acabar porque recibí la serie de improperios más grandes del mundo: como que me tiró á la cabeza la carga de lechugas. Siempre fué mi enemiga irreconciliable. No podía comprender mi equivocación, y nunca me perdonó el *lapsus*.

II.

Pero cuando hay que ver á Gerigonza es en época de elecciones.

El candidato á diputado á Córtes tiene que ser aficionado de primera clase á la ensalada de lechuga, si no..... ya puede irse con la candidatura á otra parte. Recuerdo perfectamente las elecciones para diputados á Córtes habidas hacia el año....

Luchaban dos candidatos, el uno se llamaba Don Patricio Faldero, y el otro D. Andres Escama. ¿Qué ideas sostenía cada cuál? ¿Cómo saberlo? ¿Lo sabían por ventura ellos? Ambos se titulaban independientes. Su fin en el Congreso era *hacer administracion*; para ellos la política era una inmoralidad. Lo principal —decía Escama— es hacer buenas carreteras, ferro-carriles, canalizar los rios. ¡Derechos! palabra insulsa... ¡Libertad! ¿Y el pan? Yo soy ante todo —concluía— un hombre de los intereses materiales. Por el mismo estilo se explicaba Faldero.

En el periodo electoral, ambos se trasladaron de la Córte á Gerigonza.

Sigamos á Escama. Va en coche abierto; lo acompañan dos ó tres gerigonzanos. Cuando entró en la vega, se presentaron ante su vista extensas huertas plantadas de lechugas.

—¡Qué preciosidad!—exclamó—¡qué exhuberancial Aquí si que hay lechugas!

Los gerigonzanos se pusieron colorados de gusto.

—¿Dónde puede contemplarse —prosiguió Escama— un espectáculo como este? En ninguna parte. Los Alpes con sus nieves, Nápoles con su Vesubio, Valencia con su huerta, son nada donde está Gerigonza con sus lechugas.

Los gerigonzanos hacían supremos esfuerzos por no abrazarle.

Escama se levantaba, miraba á un lado y á otro prorrumpiendo en exclamaciones.

Por fin llegaron á la plaza de Gerigonza. Escama se apeó y cayó en los brazos de sus amigos.

—Amigos —decía— qué fortuna tienen Vds. en esa vega!

—¡Bien Sr. Escama!—decían unos.

—¡Bravo D. Andrés!—exclamaban otros; y todos no podían contener la alegría que les causaba aquel dicho del candidato.

D. Andres, en medio de sus amigos, penetró en la casa que le había de servir de hospedaje.

Desde el coche hasta que llegó á la sala grande de la casa, no cesó de hacer elogios de la vega y sus lechugas. Todos entusiasmados le abrumaban á preguntas acerca del asunto. Quién le preguntaba si en Madrid había lechugas como aquellas. Quién si en todo el camino había visto cosa más preciosa que la vega de las lechugas. Excusado es decir cómo contestaba Escama.

En esta conversacion estuvieron unas dos horas, y la de cenar llegó.

Para Escama llegó la hora del suplicio.

III.

Magnífica mesa! Aún cuando parezca extraño, no estaba adornada con lechugas, no; un precioso jarron de flores servía de centro, y formaban juego lindos fruteros llenos de succulentas frutas. Había cubiertos para unas veinte personas.

Escama se sentó en el sitio de preferencia.

Comenzó á servirse la cena.

Primer plato: Ensalada de lechuga.

—¡Oh! magnífico está esto, —dijo el candidato dándose un atracón de aquello.

—¿Le gusta á V.?—preguntó uno de los concurrentes,—pues repita. Isidro ponle al Sr. Escama...

—¡No!, ¡no!, ¡tanto nó! repuso D. Andres. Esto debe producirles á Vds. mucho.

—Es la base de nuestra riqueza, porque de aquí se exporta para todas partes.

—Sin embargo, —dijo uno que era el cura párroco,— aún pudiera venderse más.

—¿Cómo?—dijeron á la una todos.

—¡Oh! si los gobiernos nos protegiesen...

—¿Qué ha de hacer el gobierno?—preguntó Escama con aire de proteccion,—yo por mi parte...

—Proteger nuestras lechugas,—exclamó el señor cura,—gravando con un impuesto á las demás lechugas del universo, que nos permita á nosotros presentarlas en mejores condiciones en el mercado.

—¡Eso es! ¡eso es!—dijeron todos.

Escama vió llegada su hora y dijo:

—Señores, sea yo diputado y... ya verán Vds.

—Bien por el Sr. Escama!

Sirvieron el cuarto plato, que era un compuesto de huevos fritos, tomates y lechuga: el segundo y tercero habían sido intervenidos por *ella*.

Escama se escamaba ya de tanta lechuga, pero sufría y comía, y ponderaba las excelencias de aquella legumbre.

Los gerigonzanos gozaban al ver *aquel señor* comer lechuga con el mismo furor que podría hacerlo un conejo. Tal afición, les conquistaba; y de todos

los presentes no había uno que no estuviese dispuesto á luchar para sacar diputado á Escama.

Este comía. Todo sea por la diputacion,—pensaba.—Tendremos varios cólicos..... en el acta.

La cena, después del séptimo plato, tocaba á su fin. No hubo brindis.

IV.

Terminada la cena, unos primero y otros después, todos los concurrentes se fueron, y á poco quedó el candidato solo. Estaba rendido y decidió acostarse. Pero lo que temía, sucedió.

Tanto verde indigestósele, y aquí fueron las penurias de D. Andres.

No sabía que hacer; temía llamar á alguno de la casa, pues se hacía la siguiente reflexion:

—Si me ven en esta disposicion, y lo achacan á la lechuga, ¡qué dirán! Creerán que yo no puedo ser un heróico defensor de las lechugas, pues que me hacen daño, y.... adios diputacion.

Daba una vuelta en la cama, en medio de los dolores más grandes, y se decía

—¡No! ¡no! todo lo contrario.... debo llamar al ama, al alcalde, al notario, á todo el mundo..... que me vean y contemplen mis dolores; mañana todo el pueblo sabrá esto y dirán: "el Sr. Escama es tan aficionado á la lechuga, que de tanta como comió ayer estuvo á la muerte!

Pero en medio de las congojas consiguientes á una indigestion, no atinaba á hacer nada serio.

Por fin, naturaleza decidió, y al dia siguiente el Sr. Escama se presentó ante sus amigos como si nada hubiera pasado.

Aquel dia era el destinado para reunirse los electores de Gerigonza, con el objeto de oír al candidato y decidirse á apoyarlo ó nó.

Escama estaba preocupado: preparaba en su magin un discurso adecuado. Comprendía que debía hacer el elogio de la lechuga, y buscaba argumentos y palabras para defenderla, lo cual le costaba no poco trabajo ante el recuerdo de la mala noche pasada.

Mas el tiempo, ese ciudadano tan impasible y poco considerado, corría que era un primor, y la hora señalada llegó.

Más de doscientos gerigonzanos estaban reunidos en una inmensa bodega, esperando al Sr. Escama. Este llegó acompañado del cura párroco, del alcalde y de otros notables del pueblo. Un murmullo de alegría se dejó oír á su entrada. El saludó con franqueza y procurando hacerse el.. gerigonzano.

Dirigióse hacia un sitio donde había una tinaja invertida, y con ayuda del cura y del alcalde subióse á ella. Quitó el sombrero, tosió siete veces y dijo:

V.

Señores... ¡qué señores! amigos míos, (*bravo*) porque todos sois mis amigos... yo, lo sabeis de más, aspiro á representaros en las Córtes de la nacion... Para ello necesito vuestros votos... Yo, lo sabeis de más, no soy hombre político, creo que lo principal es proteger á los pueblos dándoles una buena administracion! (*aplausos*) Si señor, una buena administracion... La política... la política... queda para los especuladores, yo quiero vuestro bienestar.... lo sabeis demás, soy independiente, no tengo compromiso en partido alguno, apoyaré al que sepa dirigir bien la nave del Estado por el proceloso mar de nuestras intranquilidades (*sensacion*).

El orador limpia el sudor de su frente y continua:

Amigos míos, yo, lo sabeis demás; considero este pueblo como cosa para mí muy querida: es donde tengo todo mi cariño.... donde están mis amigos.... donde lo paso mejor, (*enternecimiento*) donde (*con entusiasmo*) se produce el manjar para mí por excelencia, (*bravos*) el manjar de los dioses! (*aplausos*) el más apetitoso de los manjares! (*frenesi*) la lechuga, en una palabra!! (*confusion tumultuosa*). En vuestras vegas crece la planta más delicada de todas, y en vuestras mesas se sirve el mejor de los platos... la más sana de las comidas (*aplausos*).

Pues bien, yo, lo sabeis demás, en el Congreso defenderé vuestras producciones, presentaré proyectos de ley para que sean protegidas, sí, protegidas, pues la proteccion de los productos nacionales, dice un filósofo griego, es el *fiat lux* de la riqueza; éste lo afirmó á pesar de lo que dicen todos esos que llaman libre-cambistas, (*movimiento contra los libre-cambistas*).

Por último, y finalmente, termino diciéndoos que seré vuestro más ardiente defensor, y que en mí tendrá la lechuga un guarda, decidido á todo, sí señor, á todo!

El discurso fué recibido muy bien por todos. El orador, sudando y acongojado, se bajó de su tinaja y fué de abrazo en abrazo hasta que pudo desasirse de los gerigonzanos.

—La eleccion es ganada, pensó.

.....
¿Qué había hecho Faldero?

Lo mismo: ponderar las lechugas, y hablar de lechugas para todo, y comer lechuga en todo.

Tambien creyó la eleccion ganada.

VI.

¿Quién la ganó?

Un caballero particular, muy conocido en Madrid,

presentado por el Gobierno con el carácter de candidato oficial y... que no probó en su vida la lechuga de Gerigonza.

Tableau.

ADOLFO POSADA Y BIESCA.

EFEMÉRIDES HISTÓRICAS PROVINCIALES.

MES DE AGOSTO.

1 de 1836. La facción Gómez, después de su escursión por Galicia, pasa por río Largo con dirección á las Omañas, perseguida por fuerzas del Principado y las de Espartero y las de Pérez Fanosa.

2 de 1591. El Gobernador y capitán general de Asturias D. Diego Sandoval, visita el concejo de Colunga y adopta disposiciones para evitar los daños que pudieran ocasionar los navíos franceses que cruzaban la costa.

3 de 1810. El animoso y activo General Porlier llega á la ensenada de Cuevas, entre Llánes y Rivadesella.

4 de 1191. Donación de la iglesia de San Pedro de Bárcena al monasterio de San Vicente de Oviedo por Suarío Peláez.

5 de 1785. Nace en Gijón el Capitán general D. Evaristo San Miguel, presidente de la Academia de la Historia é ilustrado escritor.

6 de 1875. Establecimiento de una Aduana de tercera clase en Lastres.

7 de 1854. La redacción de "El Independiente" inicia una suscripción para levantar en Oviedo un monumento al General San Miguel.

8 de 1745. Nace en Candas el distinguido escritor D. Carlos González Posada, canónigo de Tarra-gona y académico, muy respetado por Campomanes y Jovellanos.

9 de 1790. D. Carlos IV manda dar carta de confirmación de la jurisdicción y señorío de Carrandi á D. Antonio Vicente Bernaldo de Quiros.

10 de 1755. Nace en San Martín de Leiguardia, de Miranda, el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Cienfuegos, Obispo de Mondoñedo.

11 de 1295. D. Fernando IV y su madre confirman las donaciones de sus predecesores á la iglesia de Oviedo.

12 de 1838. Es pasado por las armas, en Villaviciosa, Pedro Menéndez, de Pernus, jefe de una partida latro-facciosa.

13 de 1872. Llega á Asturias el rey D. Amádeo I.

14 de 1766. Entra al servicio de la armada el animoso e inteligente marino asturiano D. Antonio Albuérne.

15 de 1539. Toma posesión del obispado de Oviedo D. Martín Tristan de Calveto.

16 de 1185. Alfonso VIII dona al Obispo de Oviedo la mitad del realengo de Tudela.

17 de 1298. Real confirmación de la merced concedida á Oviedo, declarando por su alfoz toda la tierra de Siero.

18 de 1132. El emperador D. Alfonso dona á la iglesia de Oviedo la de San Martín de Anes.

19 de 1045. Los Reyes D. Fernando y D.^a Sancha donan al abad Jiménez y á su monasterio de San Vicente de Oviedo, las iglesias de San Juan y Santa Coloma, en Aviles.

20 de 1731. Muere en Teruel el Obispo asturiano D. Pedro Analso de Miranda, autor de genealogías,

21 de 1880. La comisión de representantes de

Asturias para asistir al alumbramiento de la Reina Cristina, solicita del Gobierno sea declarado Príncipe ó Princesa el futuro heredero.

22 de 1880. Fecha del nuevo Real Decreto orgánico sobre el Principado de Asturias.

23 de 1811. Entra en Asturias el General Abadía al frente de un ejército, persiguiendo á los franceses.

24 de 1098. Pedro Ectaz dona á la iglesia de Oviedo los monasterios de San Martín de Escamplero, Santa María de Balsera y San Miguel de Premanes.

25 de 1849. Comienza la fundición de cañones en la Fábrica de Trubia, bajo la dirección del inolvidable Elorza.

26 de 1751. Nace en Santa María de Villapedre, el Sr. D. Manuel Abad y Queipo, Obispo de Valladolid de Mechoacan en Méjico, ministro de Gracia y Justicia y autor de varios trabajos históricos.

27 de 1776. Nace en Rivadesella el ilustre Don Agustín Argüelles, llamado el divino.

28 de 1690. El comisario D. Antonio García Valdes Robledo, cura propio de la doctrina de San Blas en Lambrana, provincia de Aymares, obispado de Cuzco (Perú) funda en Asturias la obra Pía de Valdes, remitiendo al efecto ocho arrobas de oro de Carabaya, de 23 quilates, para dotes de matrimonios, monasterios y carreras de armas y letras.

29 de 1775. Fundación del Colegio de Abogados de Oviedo.

30 de 1636. Toma posesión del Obispado de Oviedo. D. Antonio de Valdes.

31 de 1764. D. Diego Martín Solís funda desde Tehuacan, en Méjico, la obra pía de Ambás con dote anual de 6000 reales.

BRAULIO VIGON. FERMIN CANELLA SECANES.

ECOS Y RUMORES.

Sr. Director de la REVISTA DE ASTURIAS.

. . . . 28 de Julio de 1881.

Voy á demostrar á V. que es posible repicar y andar á la procesion, ó lo que no es lo mismo ni se le parece, cumplir con mi deber de escribir para la seccion de *Ecos y rumores* y hallarme lejos de esa capital, á orillas del mar (proceloso iba á decir, por seguir la costumbre y por acordarme del consabido de las pasiones) llenando mi oficio de buen bañista, ó de bañista bueno, si á V. le place.

Créalo V. amigo Director: á Oviedo le faltaba mirar á sus plantas el azulado mónstruo siempre inquieto; á ese viejo Océano, que diría el trágico griego, con sus olas que semejan arrugas, y su resuello de asmático, para ser una ciudad completa.

Es indudable que al faltarle esto, le falta un elemento.

Oviedo tiene su casco, el casco de ciudad; tiene su magnífica arboladura, á cuyo mastelero de gavia, la aguja primorosa de nuestra Catedral, nada puede pedirse; pero este barco está en seco, mirando triste aquella gran ola de inmóvil tierra que se llama la cuesta de Naranco.

El día en que Alvera realice sus ideales... aquel día

no desertaré de mi puesto y me verá V. de continuo en el camarote de redaccion, echando á perder cándidas cuartillas de papel de barbas.

Entre tanto, que Dios y V. y los lectores me perdonen.

Llego del baño.

Todavía tengo la piel de gallina, y el corazon de pollo.

Y conste que digo esto último con cierta fruicion; porque las malditas canas, que ya empiezan á ilustrar mis sienas, me hacían dudar del buen estado de aquella pícara entraña. La nieve no cuaja encima de una hoguera.

¿Pero qué corazon no rejuvenece en la playa, cuando la playa ofrece los espectáculos estivales?

He presenciado el regreso de Vénus á su pueblo natal.

Una preciosa criatura abrió con mano trémula la puerta de su caseta; despojose del blanco albornoz; apareció con su traje de baño, gracioso y fiel á las curvas; llegó al borde del agua....

Yo lo vi:—las olas espurriáanse cuanto marítimamente es posible para tocar pronto las plantas de la vírgen.

Habia allí algo del hociquito que alarga el enamorado mancebo para besar á la doncella separada de él por una reja impía.

La muchacha en cuestion, hizo la señal de la cruz sobre su admirable busto.

Dió un paso más, y otro, y otro. Vino una ola de mayor cuantía, así calificada por un juez cesante que estaba á mi lado; oyóse un grito agudo que á mí me dejó tonto; zambullose toda entera la sensible diosa, y emergió de súbito pasando por su rostro aquellas azucenas de cinco pétalos á que ántes hice alusion, y repitiendo afilados gritos que me punzaban en el alma.

—*Anch'io!* exclamé.

Y con un arrojo nunca digno de mejor causa, penetré yo á mi vez, aunque más á la derecha, en los líquidos cristales, puesta la nariz al horizonte y bizcando del lado izquierdo.

Nadé mucho.

Cuando quise volver, me encontré con una resistencia terrible que impedía el avance hacia tierra. En poco estuvo que no pidiera auxilio á voz en cuello.

Ya supondrá V. que había resaca.

Resaca que yo, puesto en salvo, encontré justificadísima.

Cuando se bañan mujeres como aquella, cualquiera, en el caso del océano, haría lo mismo.

Pero ay! Todavía me parece imposible que no me fuera á fondo.

Comprendo el Campo de San Francisco con sus filas de faroles, luciendo aún en noches de luna ó de lluvia torrencial; comprendo ó adivino sus atractivos con aquel ludimiento de hojas, aquellos perfumes de flores, aquellos movibles arabescos que danzan sobre la arena debajo de los árboles etc. etc.

Empero, nadie será osado á negarme que aquí se pasan las noches á las mil maravillas.

Anteayer, sin venir más cerca, una alegre comitiva nos dirigimos al muelle, en cuyo duro piso farroneaban nuestros pasos, y en cuyos murallones tomaban nuestras voces resonancias temerosas.

Sentámonos sobre la fría piedra, que el agua acariciaba con palmaditas suaves y con recatados cuchicheos.

Se formaron parejas, y no de la guardia civil. No respondo, sin embargo, de algun tricornio.

—Toque V., Paquito—dijo una voz émula de la flauta de Pan candeal.

—Sí, sí, toque V.,—repitieron unas cuantas lenguas masculinas.

El instrumentista no se hizo rogar.

Dió viento á su *armonium*, y comenzó á recorrer con sus dedos las ebúrneas teclas.

Paquito es un jóven amabilísimo; endeble y sencillo como una viruta, pero filarmónico como una serpiente de las de Chateaubriand.

Una sentida melodía de *Favorita*, aquella que hace *taaa—rorirá—tili—reré*, fué lo que hizo brotar de su instrumento.

¡Figúrese V. aquello, amigo mio!

Las estrellas parpadeaban arriba como dama soñolienta en visita; el mar retozaba abajo, zarandeando algas, como quien se sube á las barbas de las rocas; tal cual barco se contoneaba como una china bien calzada; el *armonium*, cuándo en las nasales notas graves, cuándo en el atrevido registro agudo, expresaba cosas deliciosas y, sobre todo, metía ruido; las mamás pasaban revista á sus recuerdos ó ponderaban la frescura que caracteriza al pescado en un puerto de mar.....

En cuanto á las preinsertas parejas. ¡cuántos juramentos de aquellos de que dijo el poeta latino que se reían los dioses! ¡cuántos pinitos poéticos, dulces suspiros, expresivas sonrisas, burbujeos de frases y demás ingredientes de la melopea erótica!

Si no recuerdo mal, yo he jurado solemnemente que hasta entónces jamas había sabido lo que era querer; que viviría en una eterna noche, porque aquella noche no se apartaría nunca de mi pensamiento; y que ántes se sorbería el mar un aficionado al chocolate ó despoblaría el cielo de estrellas el más postergado alférez de reemplazo, que yo dejara de rendir culto á ídolo tan admirablemente modelado.

Al fin, ser hombre al agua en tal sitio, no es ningún milagro.

* *

Y pensar que no paró aquí!

Hubo un proyectista implacable que dijo:

—El mar está como un plato.

(Este señor debe surtirse de vajilla en alguna fábrica donde pudiera estar de peon Victor Hugo).

—¿Y qué?—le respondieron ó le preguntaron.

—La noche está tranquila; el bote (no vayan Vds. á leer *el voto*, no sea que se nos eche encima algun candidato) el bote está dispuesto. ¿No sería agradable dar una vuelta por la concha?

La opinion no fué unánime; mas hubo espíritus fuertes, aunque del sexo débil, que acogieron la propuesta con regocijo; y hubo ánimos apocados de varones constantes, que se fortalecieron de improviso para realizarla.

A poco, el bote en cuestion, llevando á bordo una importante seccion de la nocturna tertulia, se deslizaba suavemente sobre la tersa espalda del mar.

El mar estaba, por lo visto, boca abajo.

Yo me parecía un átomo de polvo caido en un tintero, al par de una molécula deliciosa.

El chapotear de los remos, que se movian como las patas de una araña, servía de compás á la inefable música de los amores; que nó era la música del *armonium*, puesto que Paquito se había quedado en tierra.

No sé siquiera quien llevaba el timon. Cuando no nos estrellamos contra algun bajo y pudimos volver, tras un paseo nada corto, al punto de partida, supose que la Providencia había sido el timonel.

En este instante me asegura una señora que debimos tal servicio á su esposo, ex-piloto de la carrera de... San Gerónimo.

Y aprovecho esta ocasion para hacer pública mi gratitud.

* *

Un diálogo entre un sietemesito y un su amigo, que creo se llama Ramon Nonnato:

—Te digo que *ola* se escribe con *h*. ¡Si lo habré visto yo mil veces en los periódicos!

—Pues yo creía que nó. En fin, lo repararé mañana cuando me bañe.

—

Otro diálogo entre un señor de patillas largas y una viuda de leve bigote:

—Vds. los marinos, son gente de aficiones pecaminosas.

—¿Por qué lo dice V.?

—Porque, segun acaba V. de indicarme, reparan Vds. mucho en los bajos... de la mar.

—Dime, mamá: ¿porqué llaman *bonitos* á esos peces tan feos?

—Pues no sé, vidita; pero puede que sea para que se dejen pescar.

.....

—Papá, papá! A mamá la quieren pescar?

—¡Cómo pescar!

—Sí, sí: aquel señor de sombrero de paja, la dijo que era muy bonita.

* *

Entre esta colonia de bañistas hay un presunto diputado por un distrito de Andalucía.

Ayer tarde hablábamos del asunto y me permití preguntarle:

—¿No irá V. pronto á agitar la opinion?

—¿Está V. loco? ¿Cree V. que merece el triunfo la pena de dejar esta deliciosa temperatura é ir á derretirse los sesos por aquellas tierras? Al diablo se le ocurre hacer unas elecciones en la canícula! Comprendo que en Rusia, cuando el Czar transija con un gobierno representativo (que no transijirá), se fije para un caso análogo el mes de Agosto; pero en la tierra de María Santísima, es una iniquidad; si señor, una iniquidad. En último término, y dentro de la doctrina de Montesquieu, la victoria corresponde de derecho á las cabezas calientes.

—Calle V! Pues ahora me explico porqué en Asturias, y sobre todo en Oviedo, llueven candidatos.

—Claro, hombre, claro. Las poblaciones del Norte son las únicas capitales naturales de distrito en la estacion actual.

—De modo que V. no tendrá oposicion?

—Y es posible que no tenga ni electores. Y eso que he dado orden á mi agente de que regale á cada uno un abanico de los de moda y un vaso de horchata de chufas.

—¿Pero si no votan...?

—Me quedaré tan fresco,—que es cabalmente la cuestion.

* *

Acabo de recibir un periódico de Madrid que se titula *El Dia*.

Y leo en él que los asturianos debemos hacer otra manifestacion igual á la del 27 de Marzo con el fin de obtener la rescision del contrato pendiente con la consabida empresa ferro-carrilera.

Apesar del *non bis in idem*, es de esperar que esta segunda manifestacion se haga.

¿Cuándo y cómo?

El 22 de Agosto; en los colegios electorales.

SALADINO.

EFEMÉRIDES ASTRONÓMICAS PARA ASTURIAS.

AGOSTO DE 1881.

Dias del mes.	OVIEDO.											GIJÓN.					
	SOL.						LUNA.					HORAS DE LAS PLEAMARES.					
	Orto.		Paso por el meridiano.			Ocaso.		Orto.		Paso por el meridiano.		Ocaso.		H. M.		H. M.	
	H.	M.	H.	M.	S.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
1	4	49	12	6	4	7	22	11	8 m.	4	32,2t.	9	48 n.	6	18 m.	6	37 t.
2	4	50	12	6	0	7	21	12	13	5	20,1	10	20	6	57	7	20
3	4	52	12	5	56	7	20	1	20 t.	6	11,7	10	58	7	46	8	15 n.
4	4	53	12	5	50	7	18	2	27	7	7,4	11	45	8	49	9	27
5	4	54	12	5	45	7	17	3	31	8	6,5 n	12	42	10	8	10	51
6	4	55	12	5	38	7	16	4	30	9	7,8	"	"	11	31	12	8
7	4	56	12	5	31	7	15	5	22	10	9,4	1	49 m.	12	41	"	"
8	4	57	12	5	23	7	13	6	6	11	9,6	3	4	1	11	1	39 t.
9	4	58	12	5	15	7	12	6	43	12	7,4	4	22	2	6	2	31
10	4	59	12	5	6	7	10	7	16	"	"	5	43	2	55	3	18
11	5	0	12	4	57	7	9	7	46	1	2,5 m	7	0	3	41	4	3
12	5	1	12	4	47	7	8	8	16 n.	1	55,5	8	16	4	25	4	46
13	5	2	12	4	36	7	6	8	45	2	47,1	9	30	5	7	5	27
14	5	4	12	4	25	7	5	9	16	3	38,0	10	41	5	48	6	9
15	5	5	12	4	14	7	3	9	52	4	28,9	11	50	6	30	6	52
16	5	6	12	4	2	7	2	10	32	5	20,0	12	55	7	16	7	42
17	5	7	12	3	49	7	0	11	16	6	11,2	1	55 t.	8	12	8	46 n.
18	5	8	12	3	36	6	58	12	6	7	2,2	2	49	9	26	10	11
19	5	9	12	3	22	6	57	"	"	7	52,4	3	36	10	55	11	36
20	5	10	12	3	8	6	55	1	0 m.	8	41,3	4	17	12	11	12	42
21	5	11	12	2	54	6	54	1	58	9	28,4	4	52	"	"	1	8 t.
22	5	13	12	2	39	6	52	2	56	10	13,9	5	23	1	30	1	50
23	5	14	12	2	24	6	50	3	56	10	57,7	5	50	2	9	2	26
24	5	15	12	2	8	6	49	4	56	11	40,3	6	15	2	42	2	58
25	5	16	12	1	52	6	47	5	56	12	22,2	6	39	3	13	3	28
26	5	17	12	1	35	6	45	6	57	1	4,1 t	7	2	3	43	3	58
27	5	18	12	1	18	6	44	7	58	1	46,8	7	27	4	11	4	28
28	5	19	12	1	1	6	42	9	1	2	31,1	7	53 n.	4	43	4	58
29	5	20	12	0	43	6	40	10	5	3	17,6	8	23	5	14	5	30
30	5	22	12	0	25	6	39	11	10	4	7,2	8	59	5	47	6	5
31	5	23	12	0	7	6	37	12	15	5	0,1	9	41	6	25	6	49

Fases de la Luna. H. M.
 Dia 3—Creciente á 4 19 de la mañana.
 9—Plenilunio á 8 43 de la noche.
 16—Menguante á 4 34 de la tarde.
 24—Novilunio á 8 22 de la noche.
 Dia 22—El Sol, á 12 35 de la noche, entra en el signo de Virgo.

NOTA.
 —
 Todos los resultados anteriores, estan expresados en tiempo medio de la respectiva localidad.

FRANCISCO ROSADO.